

Jornadas gremiales y de pronunciamiento de las escuelas secundarias de la provincia de Santa Fe

Impulsamos que lxs docentes de las escuelas secundarias de toda la provincia se convoquen en jornadas gremiales virtuales para avanzar en los debates urgentes y necesarios que está atravesando el nivel.

Proponemos un documento para debatir y un modelo de pronunciamiento para completar desde cada escuela para que nos lo hagan llegar para presentar al Ministerio de Educación junto a la cantidad de firmas de rechazo que se han sumado en forma virtual.

Documento de Secundaria para debatir en las jornadas gremiales

El Ministerio de Educación, que ha suspendido el diálogo con lxs docentes desde el inicio del aislamiento obligatorio, utiliza la situación de pandemia, para avanzar con normativas de forma unilateral y absolutamente injustificadas que pretenden disciplinar a los equipos directivos y afectan el trabajo de todxs lxs docente del nivel medio además de desconocer el verdadero esfuerzo que las comunidades vienen realizando por la inclusión y la obligatoriedad.

A dos meses de iniciada la cuarentena, en medio de las nuevas formas de vínculo pedagógico que nos ha impuesto la pandemia del covid 19, la Ministra de Educación introduce cambios profundos en el sistema de promoción del alumnado. En particular ha generado un gran rechazo la Resolución 223/20 que establece nuevas instancias examinadoras en el mes de junio para que aquellxs alumnxs que están repitiendo el año puedan pasar al año superior en el segundo semestre.

Esta resolución no respeta procesos ya evaluados en Febrero/Marzo, fechas en que se desarrollaron las respectivas mesas de exámenes del nivel que no se vieron afectadas por la pandemia y modifica, en un hecho inédito y sin sustento pedagógico la promoción de alumnxs a mitad de año.

De esta manera y de forma absolutamente extemporánea, desconoce las verdaderas dificultades que las comunidades vienen sorteando para establecer los vínculos necesarios, frente a la falta de conectividad y de recursos tecnológicos para los que no se ha recibido ninguna respuesta Ministerial.

Así, el gobierno provincial, da muestra del poco respeto por el trabajo docente, y de toda la comunidad educativa, realizado hasta el momento. Se desconoce la sobrecarga laboral a la que se encuentran sometidxs lxs docentes del nivel y se pone de manifiesto la falta de escucha sobre las necesidades para resolver los problemas que ya existen además de aportar, en este contexto, nuevas presiones a las familias. ¿Realmente la ministra de educación entiende que este cambio en el proceso evaluativo garantiza la inclusión educativa?

Revisar la organización, las maneras de construir saberes y la evaluación en el nivel, requiere de un gran debate que incorpore a lxs diferentes actores de la comunidad educativa y con los tiempos necesarios, porque este tipo de cambio no se puede plasmar a mitad del recorrido y en una situación de emergencia que, como ya mencionamos, nos exige otros desafíos, otros tiempos, otras formas de trabajo, sosteniendo más que nunca que ningún estudiante quede afuera de la posibilidad de construir saberes.

En los últimos días el Subsecretario de Educación Secundaria, Gregorio Vietto, ha convocado reuniones virtuales con supervisores y directivos en las recibió el descontento frente a la falta absoluta de participación que ha tenido la docencia y, sin embargo, sin tomar en cuenta el malestar, ha impulsado continuar con la Resolución.

La Conducción Provincial de AMSAFE, no ha realizado ninguna convocatoria para organizar el rechazo a estas medidas autoritarias sobre las que cada escuela y equipo directivo viene pronunciándose y que tienen en la mira al nivel secundario. Necesitamos urgente convocatoria a asamblea provincial para debatir y organizar la lucha de toda la docencia.

- Exigimos la urgente reapertura de la discusión paritaria con representación de todos los sectores de la docencia que son quienes vienen buscando soluciones frente a la situación planteada a partir del covid 19. Entendemos que ese es el espacio donde deben discutirse y resolverse todas las cuestiones que atañan a la educación.

- Mayor presupuesto para afrontar la educación de emergencia que estamos transitando.
- Conectividad y recursos tecnológicos para docentes y estudiantes.

Debate y propuestas de las escuelas:

Propuesta de pronunciamiento:

Santa Fe, mayo de 2020

Al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe

Sra. Ministra de Educación Adriana Cantero

Sr. Subsecretario de Educación Secundaria Gregorio Vietto

S/D

Por la presente, las/os docentes de la escuela secundaria nos constituimos en asamblea y manifestamos nuestro rechazo al avance por parte del Ministerio de Educación con Resoluciones que no han ofrecido ninguna instancia de debate desconociendo el trabajo de las comunidades educativas en este contexto.

Nuestra principal preocupación y disconformidad es acerca de lo establecido en el art. 2 de la RM 223/20, "Examinaciones de alumnos que adeudan hasta cuatro (4) espacios curriculares, pasada la evaluación de marzo 2020", en virtud de que genera una situación de retroactividad e inequidad incomprensible, ya que los turnos de exámenes (diciembre, febrero - marzo) fueron desarrollados normalmente. En consecuencia, esta retroactividad planteada no obedece a la pandemia y no encontramos justificativo alguno en la misma.

De esta forma, dicha norma se basa en una decisión unilateral del Ministerio de Educación que pretende transformar, los sistemas de evaluación y promoción para el ciclo lectivo 2020, de manera inédita, a mediados de año.

Dicha medida fue resuelta sin haber existido ninguna instancia de consulta o debate previo con el sector docente y que desconoce y desvaloriza los esfuerzos de toda la comunidad educativa por garantizar el acceso a la educación.

Solicitamos la derogación de dicha normativa y la apertura de una discusión que involucre la participación de todos los sectores de la docencia santafesina.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, saluda muy atte. el plantel docente de la escuela

